



MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS
RESOLUCIÓN N° 495//2020



Gobierno de Canelones
ACTA N° 041/2020

Las Piedras, 08 de Diciembre de 2020

VISTO: Lo establecido en la Ley 19.272 en su artículo 12. " Son atribuciones de los Municipios" Numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como las disposiciones vigentes"

RESULTANDO: I) que es necesario aprobar los gastos realizados en el mes de Noviembre/2020 correspondientes al Fondo Permanente.

II) Que los mismos ascienden a \$ 44.558,63 (cuarenta y cuatro mil quinientos cincuenta y ocho con sesenta y tres pesos uruguayos).

CONSIDERANDO: Que la ampliación presupuestal de la Intendencia de Canelones, define los montos anuales establecidos para este Municipio y le asigna al programa.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1.- Aprobar los gastos del mes de Noviembre/2020 del Fondo Permanente, el cual asciende a la suma de \$ 44.558,63 (cuarenta y cuatro mil quinientos cincuenta y ocho con sesenta y tres pesos uruguayos).

2.- COMUNICAR la presente resolución a la Dirección General de RRFF, Contaduría, Delegados del TCR, Auditoria Interna, Administración GCI y Secretaria de Desarrollo Local y Participación.-

ALCALDE

[Handwritten signature]
~~JOSE MANUEL GARCIA~~

CONCEJAL

[Handwritten signature]
KRYTIA CASTLE

CONCEJAL

[Handwritten signature]
WALTER Y. VILLALBA

CONCEJAL

[Handwritten signature]
ANA ELAUDIA BARRERO

CONCEJAL

[Handwritten signature]
EVA BARBIANO

Movimientos del Auxiliar Bancos

Período 01/11/20 al 30/11/20

Clasificación: Por Cuenta auxiliar

Selección: Desde Rubro 111217 Hasta Rubro 111217
 Desde Cuenta 122 Hasta Cuenta 122

Auxiliar	Nombre	Rubro	Fecha	Comprob.	Descripción	Referencia	- Importes en m/n -		- Importes en m/e -	
							Débitos	Créditos	Débitos	Créditos
122	BROU- Fdo Permanente Las Piedras - 001518371-00101									
111217	BROU Fondo Permanente									
	Saldo inicial						198.354,86		0,00	
06/11/20	CE	21991			Pago Dajuca LTDA Comprob	0		280,00		0,00
06/11/20	CE	21993			Pago Diegi LTDA Comproba	0		1.040,00		0,00
09/11/20	CE	22046			PagoF:PAgosto Comisione	0		61,71		0,00
10/11/20	CE	22287			Pago Juan Sanchez Compro	0		4.940,00		0,00
10/11/20	CE	22290			Pago CenterPlast Ltda Co	0		478,00		0,00
11/11/20	CE	22437			Pago F:P Noviembre Balse	0		3.060,00		0,00
11/11/20	CE	22438			Pago F:P Noviembre Valsi	0		512,00		0,00
11/11/20	CE	22439			Pago F:P Noviembre Aless	0		450,00		0,00
12/11/20	CE	22537			Pago F:P Noviembre Cente	0		1.299,00		0,00
12/11/20	CE	22538			Pago F:P Noviembre Nancy	0		990,00		0,00
13/11/20	CE	22783			Pago F:P Noviembre Hecto	0		5.880,00		0,00
13/11/20	MB	3812			Transferencia Tesorería	0		2.029,00		0,00
13/11/20	MB	3814			Ren.FP.Nov./20 Oficio202	0	53.111,14		0,00	
17/11/20	CE	23169			Pago F:Pnoviembre Balsar	0		2.400,00		0,00
19/11/20	MB	3865			Tranferencia a Tesorería	0		1.500,00		0,00
23/11/20	CE	23755			Pago F:P Noviembre Luis	0		5.000,00		0,00
23/11/20	CE	23760			Pago F:P Noviembre Valsi	0		675,00		0,00
23/11/20	CE	23761			Pago Weniland SA Comprob	0		2.200,00		0,00
24/11/20	CE	23839			F:P Noviembre Espina Hno	0		2.147,00		0,00
24/11/20	CE	23846			PagoF:P Noviembre Dolce	0		3.055,00		0,00
24/11/20	CE	23847			PagoF:P Noviembre Hector	0		3.640,00		0,00
25/11/20	CE	23988			PagoF:PNOv. Comisiones	0		61,92		0,00
25/11/20	CE	24037			Pago Diegi Ltda Comproba	0		1.120,00		0,00
25/11/20	CE	24083			Pago Weniland SA Comprob	0		1.000,00		0,00
26/11/20	CE	24193			Pago F:P Noviembre Balse	0		740,00		0,00
26/11/20	CE	24231			Pago Vasiliki SA Comprob	0		151.466,00		0,00
					Total Rubro		53.111,14		0,00	
					Saldo Rubro		55.441,37		0,00	0,00
					Total Auxiliar		53.111,14		0,00	
					Saldo Auxiliar		55.441,37	196.024,63	0,00	0,00
					Total final		53.111,14	196.024,63	0,00	0,00
					Saldo final		55.441,37		0,00	

Gustavo Gonzalez
 GUSTAVO GONZALEZ

ANA CLAUDIA BARRERA
 ANA CLAUDIA BARRERA

Kynthia Castro
 KYNTHIA CASTRO

EVA DALBIANI
 EVA DALBIANI